

# A todos los profesores de la enseñanza pública

## Plataforma inicial

Los sindicatos representativos de la enseñanza pública (ANPE, CC.OO., CSIF, FETE-UGT, UCSTE) consideran que el Ministerio de Educación y Ciencia no ha dado una respuesta satisfactoria a la Plataforma Reivindicativa que presentaron conjuntamente.

Los responsables del MEC no se han comprometido a iniciar negociaciones formales sobre homologación retributiva de los profesores y han considerado inasumibles las peticiones concretas de los sindicatos sobre este punto y no han avanzado respuestas concretas sobre alguno de los temas que más preocupan al profesorado.

Por ello, los sindicatos han acordado convocar a todo el profesorado de las enseñanzas básicas y medias a la huelga los días 9, 10, 16 y 17 de marzo, 14, 20 y 26 de abril. Propondrán igualmente la convocatoria de huelga indefinida unida a otras medidas de movilización en el mes de mayo, si para entonces no han sido satisfechas las siguientes reivindicaciones:

Exigimos el pleno reconocimiento del derecho de negociación colectiva para:

1. Homologación retributiva:

- Homologación de las retribuciones complementarias de los profesores de la enseñanza pública con la media de las que perciben los demás funcionarios de igual categoría, incluyendo la masa salarial correspondiente a los complementos de productividad.

- Complementos de destino: 23, 25 y 27 (EGB y enseñanzas medias).

- Complemento específico generalizado.

2. Satisfacción de las reivindicaciones presentadas por los sindicatos sobre: - Jornada de trabajo.

- Responsabilidad civil.

- Política de personal (interinos, provisionales y en expectativa de destino, concursos de traslados, catalogación de puestos de trabajo, etcétera).

Los sindicatos firmantes nos comprometemos a actuar unitariamente en defensa de esta plataforma y a informar a todos los profesores del desarrollo del proceso de negociación.

Llamamos a todo el profesorado a que solidariamente participe en estas movilizaciones para conseguir los objetivos propuestos, que redundarán en una mejora de nuestras condiciones de trabajo y de la calidad de la enseñanza.